

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcadia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcadia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.
Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcadia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcadia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, N.º 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana y 3'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 3'10 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

NOTICIAS DE CORREO.

El Presidente del Consejo ha dirigido á los Gobernadores de las provincias Vascongadas y Navarra el siguiente despacho que publican algunos periódicos de aquella region:

«S. M. la Reina [Q. D. G.], profundamente reconocida al afectuoso recibimiento que á la Real familia han hecho las provincias de Navarra y Vascongadas, patentizando así por elocuente manera su inquebrantable amor á la Monarquía y su cariño y respeto hacia las Reales personas me encarga transmita á sus leales habitantes la más viva expresion de su gratitud. Si en todas ocasiones la Reina Regente, que fia en la nobleza de su pueblo para llevar á cabo su difícil mision, hubiera sabido estimar como merecen las evidentes muestras de adhesion y simpatía que se le han tribulado, aprécielas como de inestimable valor cuando su corazon de madre recibe esos homenajes á nombre de su augusto hijo

Testimonio tan valioso fortifica en el ánimo de la Reina Regente la confianza en el porvenir y abre su corazon á la esperanza de que el periodo de prueba á que la Providencia quiso someter á la nacion llamando á sí al Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) será la preparacion de época venturosa que asegure al noble pueblo español la paz y prosperidad á que le dan derecho sus sacrificios y sus virtudes.

Sírvase V. S. transmitir estos sentimientos de S. M. la Reina Regente al presidente de esa Diputacion provincial, rogándole los comunique á su vez á los individuos de la corporacion y á los alcaldes de la provincia, á fin de que éstos lo pongan en conocimiento de su respectiva corporacion municipal y de todo el vecindario.»

Parece que la actitud de los Ministros de Gracia y Justicia y Guerra, que no es tan suave como algunos íntimos del Gobierno desearan, trae más que contrariado al jefe de la situacion, que pudiera ver oscurecidos triunfos recientes de su singular política si no llegan á un acuerdo en la prelación de las reformas que unos y otros tienen pendientes en las Cámaras.

El Sr. Sagasta, que deja crecer la bola de nieve, seguro de que ella se derretirá por sí, no ha querido dar su opinión, y, como es natural, sus compañeros se la reservan también. No es, sin embargo, un misterio que hay algunos Ministros que están totalmente al lado del de Gracia y Justicia.

Quizá se aluda á los Sres. Leon y Castillo y Moret, cuyas declaraciones pidiendo que los proyectos de Guerra, para ser viables, debían revestir carácter nacional y ser apoyados por todos los partidos, se recordaban esta tarde con más fruicion que nunca.

El total de los nacimientos de vivos registrados en los Juzgados municipales de Madrid durante septiembre último asciende á 1.354 en esta forma: varones, 695. Hembras, 659.

El total en igual mes de 1886 fué de 1.154, resultando una diferencia en más de 200 á favor del presente año.

El total general de las defunciones ascendió en el periodo indicado anteriormente á 1.223, habiendo sido durante septiembre de 1886 de 1.240, resultando una diferencia en menos de 17 para el presente año.

Los diarios belgas indican que pronto será puesto en libertad el antiguo diputado Mr. Vandersmissen, que, como se recordará, fué condenado á trabajos perpétuos por haber dado muerte á su mujer.

Se han hecho numerosas gestiones cerca del Ministro de la Justicia para obtener la gracia del condenado. Este no ha sido trasladado á la prision de Lovaina, donde están los condenados á trabajos forzados. Ha permanecido

en la cárcel de Mons, y pasa allí el tiempo leyendo y haciendo copias para los particulares y para la administracion de la cárcel.

A la edad de setenta y dos años ha muerto en París el Almirante Jaureguiberry, Ministro de Marina que fué con los Gabinetes de Mr. Waddington y Mr. Freycinet, y senador inamovible.

Con brillantísima hoja de servicios, llegó en 1860 á capitán de navio, siendo designado para varias misiones y mandos en Crimea, en China y en el Senegal, de cuya colonia fué Gobernador.

Ascendió el 24 de mayo de 1869 á Contralmirante y fué nombrado mayor de la escuadra en Tolón.

Cuando la guerra franco-prusiana, tuvo el mando de la primera division del 16.º cuerpo de ejército, y fué puesto su nombre en la orden del dia por su brillante comportamiento en la batalla de Patay.

Tomó luego el mando del citado cuerpo de ejército, y á su frente cubrió con gran energia la retirada del General Chanzy.

El 9 de diciembre de 1870 obtuvo el ascenso á Vicealmirante.

Ayer se reunió en tribunal pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dar posesion del cargo de consejero al General Obregón, uno de los tres recientemente destinados á aquel tribunal militar.

Hoy se hará á la mar del puerto de Barcelona el vapor «La France», del que tanto se habló por traer á bordo un cólico.

Han regresado á esta corte los Sres. Conde de Zaldivar y Marqués de Vallejo.

Se ha concedido autorizacion á la comision provincial de Madrid para que proceda á verificar un ensayo del alumbrado eléctrico en el Asilo de las Mercedes, conforme á lo propuesto por el diputado Sr. España y con arreglo á las condiciones convenidas con la casa Edison, de París; pero la comision se ha abstenido de resolver, dejando el asunto en tal estado para que la corporacion acuerde en su día lo que crea más conveniente.

Sigue el nombre de Mr. Wilson siendo muy llevado y traído por la prensa. Los periódicos intransigentes franceses no cejan en sus ataques, y hasta periódicos que representan una tendencia muy distinta, como «Le Figaro», no se quedan cortos en esta campaña contra las pretendidas inmoralidades del yerno de Mr. Grevy.

«El Liberal» y «El Resumen» dedican sendos artículos á este asunto: el uno para enalzar el régimen republicano francés, que permite que Mr. Wilson comparezca ante los electores de su distrito de Indre et Loire; el otro para manifestar que sólo puede extrañarse la impopularidad de Mr. Wilson y los ataques que se le dirigen teniendo el pensamiento puesto en España, en que—según «El Resumen»—pasan cosas mayores.

Ya dijimos que el ensañamiento desplegado contra Mr. Wilson obedece tal vez en gran parte á esa tendencia de las masas á desprestigiar á todos los que ocupan altas posiciones, suponiéndolos capaces de todo género de faltas. La envidia y la malvolencia hacen ver muchas veces defectos imaginarios. Por eso no deben acogerse como verdades probadas los rumores de la calle, en que anda envuelto tal ó cual personaje. Bueno es que se haga luz sobre el asunto de las condecoraciones y que se castigue á los culpables como se ha hecho con el exgeneral Caffarel, borrado de los cuadros del ejército y de la Legión de Honor; pero preceptar el juicio porque á un periódico se le antoje decir de cualquiera que ha cometido todo género de indelicadezas será siempre injusto, aunque se trate de Mr. Wilson.

Los amigos y obligados del Sr. Sagasta se ocupan en hacer cálculos acerca de lo que podrá decir el Sr. Cánovas en la reunion que ha de celebrarse en el círculo conservador. Por de prouto ya le ponen el veto para que hable del Gobierno, porque, según dicen, no hay motivo que lo justifique, siendo, como es, el arquetipo de los buenos Cobierpos y no habiendo por qué censurar su gestión política y administrativa.

Los discursos que se puedan pronunciar en cualquiera otra parte no les importan gran cosa: sólo esperan con impaciencia, y aun nos atreveríamos á decir que con temor, el del Sr. Cánovas. ¿Por qué, si tienen asegurada su permanencia en el poder por largo tiempo, según los cálculos y anuncios de sus prohombres?

Pasado mañana podrán respirar ó desfogar sus iras comentando los conceptos de primer estadista de nuestro país.

Fuera de esto pocas noticias nuevas circulan; parece seguro que el Parlamento se abrirá el 1.º de diciembre, con mensaje; que en el Consejo bajo la presidencia de la Reina se ha hablado ya de este asunto y de otros de carácter político é internacional, del que nada se ha dicho; y para que no faltase la nota de siempre, ayer se mostraban los reformistas más alegres que nunca; como que ya vendían protección á los hombres del fusionismo.

Así se las creen de felices.

El día 25 saldrán de Bolonia, con direccion á París y Madrid, S. A. R. el Infante D. Antonio, acompañado del Marqués de Valdeza, y el 28 abandonarán á París, llegando á esta corte el día 30.

La Infanta Eulalia permanecerá por algún tiempo en Italia al lado de sus augustos padres, los Duques de Montpensier, con los que regresará á Madrid hacia el mes de diciembre, en que después de pasar una corta temporada saldrán reunidos para Sanlúcar.

También se hallan en Bolonia los Príncipes de Baviera.

Madrid 24.

Opinion de «La Epoca» acerca del discurso del señor Cánovas del Castillo:

«Respecto á la actitud del partido, el Sr. Cánovas, repite hoy lo que dijo en la última sesion de Cortes: No hay benevolencia en el sentido vulgar que á esta palabra se atribuye; hay una relacion de afinidades recíprocas, como corresponde á partidos monárquicos y de gobierno.

La agrupacion conservadora está ahora donde estaba el día siguiente de abandonar el señor Cánovas el poder: su política será la que impongan y exijan las circunstancias: ni más blanda ni más dura. Combate honrado, como debe serlo entre hombres de honor que anteponeen á todo interés el supremo interés de la patria y de la monarquía.»

Es lo mismo que dijo «La Correspondencia» hace tres días; es decir, que la actitud del partido conservador se atemperará á lo que las circunstancias políticas exijan, en el desenvolvimiento de la accion del gobierno.

«El Globo» pide á los reformistas soluciones políticas más avanzadas que las del señor Sagasta, inclusa la reforma de la constitucion; pero juzga imposible que el reformismo las dé por la levadura conservadora que tiene en sus entrañas. «El Globo» declara por lo mismo que prefiere la política liberal de siempre del Sr. Sagasta.

«El Liberal» pide al partido reformista soluciones concretas y definidas, negando que pueda ser programa contra nadie la bandera de la moralidad, porque ningun partido español ha levantado la contraria.

Un periódico de la mañana reproduce la siguiente declaracion del Sr. Romero Robledo hecha el 7 de enero de 1884, poco antes de subir al poder por segunda vez el partido conservador:

«El partido conservador desea la formación de un partido liberal que pueda turnar en el poder; pero el partido conservador no admite, ni admitimos, la concurrencia de dos partidos liberales, y de los cuales el uno lo sea más que el otro, pues esto sería una verdadera perturbación. Deslindense de una vez los campos, vayase cada uno donde se llamen sus inclinaciones y sus ideas y formemos dos grandes partidos, fuertes, vigorosos, disciplinados, que aseguren para siempre el orden y la libertad en nuestra patria.»

Ayer llegó a Madrid el señor conde de Xiquena.

Ayer falleció en esta corte el conocido hombre público D. Federico Sawa, gobernador que fué de varias provincias é inspector de correos con los conservadores.

Las generales simpatías de que gozaba el finado han hecho que la noticia causase penosa impresión en varios círculos.

Es probable que en el primer consejo de ministros quede resuelta la pequeña combinación de gobernadores civiles anunciada; pero no se reducirá a las provincias de Huelva, Salamanca y Huesca, como dice un periódico, sino que además entrarán en ella las de Cáceres y Palencia.

Es probable que pronto se publique un nuevo periódico conservador inspirado por el elemento joven del partido.

El marqués del Pazo de la Merced saldrá para el extranjero tan pronto como se verifique el casamiento del Sr. Cánovas del Castillo.

Entre los presentes hechos a la señorita de Osma por sus amigos y parientes, hay que citar una elegantísima pulsera de oro con una herradura de brillantes, ofrecida por el Sr. Sanchez Bustillo, y un precioso saco de viaje, regalo de su sobrino el marqués de Povar.

Los regalos que el jefe del partido conservador hará a la señorita de Osma, serán espuestos por ésta a sus amigos y parientes, dentro de breves días. Figuran entre esos presentes vestidos, abanicos y alhajas. Los vestidos son tres, todos elegantísimos y de gran valor.

El Sr. Cánovas, por su parte, recibe todos los días cariñosos obsequios de sus numerosos y distinguidos amigos. Entre los últimamente recibidos figura un precioso saco-neceser de viaje, de gran novedad, remitido por el exministro de Ultramar, señor conde de Tejada de Valdoviera.

«Las Ocurrencias» tiene noticias de que entre los regalos que ha de recibir el señor Cánovas del Castillo figurará un retrato de fotografía encerrado en rico y elegante marco, regalo y retrato que de seguro han de ser los que más estime el ilustre jefe del partido conservador.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, ha pedido para el mayor de sus hijos, D. Vicente, la mano de la señorita de Vea, hija del opulento americano de este apellido.

Háblase del nombramiento de una comisión de tres profesores químicos, para que a la vista de los dictámenes de la Academia y del Consejo de Sanidad, señale los procedimientos prácticos y preferibles para el reconocimiento de los alcoholes y su desnaturalización.

Parece ser que los voluntarios liberales de Vitoria, de acuerdo con sus compañeros de Bilbao y San Sebastián, tienen el propósito de hacer gestiones para que sea aplicada la ley de 21 de julio de 1876 en virtud de la cual, los hijos de todos aquellos valientes defensores de la libertad quedan exentos de quintas.

Ha fallecido el conocido propietario y ex-procurador D. Eugenio Azniaga, persona muy conocida en los buenos círculos de esta corte y de a que conservarán grata memoria cuantos tuvieron ocasión de apreciar su buen talento y las nobles prendas de su carácter.

Acompañamos a su viuda doña Amalia Gutierrez, en su justo dolor y le deseamos resignación para tan dura prueba.

No es cierto que el gobierno tenga preferencias conocidas por ningún candidato para la dirección del Banco Hipotecario.

El gobierno desconoce la propuesta que será origen del nombramiento, y no puede, por lo mismo, haber sentido preferencias por nadie.

Es probable que las contestaciones de los comités reformistas a la circular sobre informaciones agrícolas se dirijan a las Cortes en forma de exposición.

Ayer tarde, desde primera hora, ha habido gran in-

terés por conocer las declaraciones políticas del Sr. Cánovas del Castillo.

Se habla de un próximo manifiesto que la minoría coalicionista republicana piensa dirigir al país.

La cosecha del azúcar de Cuba es tan abundante este año, que un exdiputado fusionista cogerá en sus ingenios ochocientos mil bocoyes.

Habiendo invitado «La República a El País» a que dijese los nombres de los federales que autorizadamente firmaron la circular de Ginebra, este último contesta a la invitación en los siguientes términos:

«Nosotros no somos delatores. Los federales competentemente autorizados que en 1876 trataron el asunto con el Sr. Ruiz Zorrilla atestiguaran nuestra aserción si lo creen conveniente.

Y entretanto se esclarece este punto, seguiremos creyendo y sosteniendo que la circular de 1876 fué aprobada por dos representantes del partido federal, que tienen hoy en provincias y por otro revolucionario que cuando menos hasta hace poco residía en París.

Y por ahora basta.»

El general Beranger ha declinado la honra de presidir a la junta directiva del Casino de Madrid.

En reemplazo del Sr. Solar, será nombrado oficial del ministerio de Marina el comandante de artillería Señor Cifuentes.

PALMA.

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, pasó ayer a mejor vida D. Pedro Bennisar y Bibiloni.

Honrado y probo ciudadano, respetuoso hijo de familia, ageno absolutamente a la política, y entregado enteramente al cuidado de sus negocios, ha bajado al sepulcro en lo florido de su edad.

Compartimos con su desconsolada familia el dolor en que se halla sumida por tan irreparable pérdida y dirigimos fervientes votos al cielo para que Dios se digne acoger en su seno el alma del finado.

Ayer también ocurrió la muerte del conocido y opulento comerciante D. Rafael Pomar y Cortés. Igualmente el Sr. Alzamora del Comercio de esta plaza acaba de perder a uno de sus hijos, joven de diez y nueve años que en su reconocida instrucción podía fundar un porvenir halagüeño.

Acompañamos a ambas familias en el sentimiento por el justo dolor que enbarga su ánimo y deseamos a los finados el descanso eterno.

Sentiríamos en el alma se confirmase la siguiente noticia que leemos en *El Ancora*:

«Hemos sabido que salieron el lunes del puerto de Alcudia cuatro lanchas pescadoras a sus tareas habituales, y sorprendidas por el temporal en alta mar, zozobraron tres de ellas, sin que hasta ayer haya aparecido vestigio ninguno de las zozobradas ni de sus tripulantes, que se suponen pericados en tan horroroso trance. Que Dios se apiade de sus almas en caso de resultar ciertas las noticias que recibimos de un amigo nuestro venido de aquella ciudad.»

Por los juzgados de instancia de los partidos de Inca y Manacor se publican edictos, insertando largas relaciones de individuos para obtener su inclusión en las listas electorales para diputados a Cortes.

D. José Ramon y Sastre, licenciado en Medicina y Cirujía, vecino de la ciudad de Ibiza, ha presentado en el Gobierno de Provincia una solicitud en la que pide la adquisición de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Providencia», en terrenos del término municipal de la villa de santa Eulalia en la isla de aquel nombre.

El Sr. D. Miguel Pons, nombrado recientemente notario de Santañy después de brillantes ejercicios de oposición en los que obtuvo la nota de sobresaliente, ha pertenecido al cuerpo de abogados del Estado, donde ingresó por rigurosa oposición.

Conocedores de las relevantes cualidades del señor Pons, felicitamos al pueblo de Santañy que sabrá apreciar como nosotros, la inteligencia del probo funcionario y las prendas de carácter del cumplido caballero.

La relación de los contribuyentes inscritos en

la matrícula de Subsidio industrial de esta ciudad, pueblos, que la Administración de Contribuciones y Rentas ha declarado bajas por fallidos, importa 1.143 pesetas 14 céntimos, en esta forma:

Tarifa 1. ^a	552'43
Id. 2. ^a	30'43
Id. 4. ^a	567'60
Esporlas.	16'67
Felanitx.	62'59
Manacor.	99'40
Marratxi.	1'84
Ibiza.	12'18

Anteayer únicamente fondeó en este puerto el vapor Jaime II, capitán D. Rafael Vich, procedente de Alicante é Ibiza, con 9 horas de navegación, 23 marineros, la correspondencia, 27 pasajeros y carga variada.

Se despacharon el jabeque Belisario, patron don Mignel Flexas, para Marsella, con vino; el vapor Union, capitán D. Juan Bosch, para Valencia, con balija, 17 pasajeros y carga; la polacra goleta Isabel, patron D. José Coll, para Mazagan, con lastre; y el vapor Bellver, capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con la correspondencia, pasaje y mercancías.

Por la tarde fondeó el vapor correo de Alicante con la correspondencia pasaje y carga.

Observaciones meteorológicas del día 29 de Octubre a las 9 de la mañana:

Barómetro.—64'6.

Idem seco.—15'9.

Idem húmedo.—13'0.

Viento.—S. O.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SAN SERAPIO, SAN CLAUDIO Y BEATO ALONSO

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Montesión, dedicadas al beato Alonso Rodríguez.

Esta tarde a las seis se cantará el Santo Rosario, luego el sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y después la reserva.

En San Jaime y San Nicolás.

Hoy al anochecer felicitación sabatina a la Inmaculada Concepción de María.

En San Miguel.

Esta noche oración a la Virgen de la Salud.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita a Nuestra Señora del Tránsito, Santa Catalina de Sena.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.

PALMA.

	DINERO.
Crédito Balear	95 50
Cambio Mallorquín.	67 50
Ferro-carriles de Mallorca.	62 00
Alumbrado por Gas.	111 00
Agrícola de Manacor.	00 00
Empresa a vapores Lulio.	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca.	a la par.

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial	99 75
Ferro-carriles del Norte	00 00
4 p ^o interior perpétuo	66 85
4 p ^o exterior perpétuo	68 52
Cubas nuevas	97 87
Cubas viejas.	00 00

MADRID.

Banco España	00 00
4 p ^o interior perpétuo contado.	66 80
4 p ^o interior perpétuo liquidacion.	66 80
4 p ^o amortizable	83 25
Billetes hipotecarios de Cuba.	97 90

PARIS.

Renta francesa	82 02
4 p ^o Español	68 06
Canal de Panamá	00 00
Francias	00 00

LONDRES.

4 p ^o Español	67 56
--------------------------	-------

Anuncios Oficiales.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiendo dejado de presentarse al reconocimiento ordenado por esta Alcaldía algunos de los carruajes destinados al servicio público en el interior de esta ciudad y sus afueras, se hace saber a los dueños de los mismos que transcurrido el día 5 de Noviembre próximo, además de ser multados serán espulsados de los puntos de parada todos aquellos cuyos dueños no los hayan presentado al Inspector

nombrado por este Excmo. Ayuntamiento y vayan señalados con la marca correspondiente.

Palma 28 Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 28 á las 12'30 t.

Lotería.—Han obtenido los primeros premios los números 16.220, 19.874, 3.214, 22.536, 22.990, 6.697, 4.210, 6.834, 3.835, 12.464, 11.054, 3.021, Palma 13.500, 13.943, 22.570, 24.652, 10.592, y 15.013.

Madrid 28 á las 10 n.

El Sr. Alonso Martínez a escitado al Fiscal del Tribunal Supremo respecto á lo que dice la circular para que se denuncien las alteraciones de los vinos destinados al consumo y á la exportación.

Madrid 28 á las 10 n.

La prensa ministerial inglesa aboga por la neutralidad respecto á Tanger.

Pierde terreno la union republicana.

Madrid 28 á las 10 n.

El pueblo de Cardrieta que se componia de 130 casas solo 47 han salido libres de un incendio.

Créese posible se disuelve la Cámara francesa.

Madrid 29 á las 2'15 m.

En el ferro-carril de Huelva á Sevilla se ha incendiado un vagon de mercancías, los viajeros se arrojaron á la via resultando un muerto y varios heridos

Madrid 29 á las 2'15 m.

Las comisiones de presupuestos de Francia han acordado por 8 votos contra 5 suprimir el presupuesto de cultos. Créese que se anulará el dictamen.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL P.IMER ACTOR

D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para el sábado 29 Octubre.

1.º Sinfonía por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º Estreno de la aplaudida comedia en tres actos y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulada

VIVIR EN GRANDE.

3.º y último. La graciosa comedia en un acto, original de D. Calixto Navarro y D. Salvador Granes, titulada

MALA SOMBRA

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.



D. GABRIEL ALZAMORA Y GOMÁ

de 18 años de edad

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará el lunes 31 corriente á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.



EL SEÑOR

DON PEDRO BENNASER Y BIBILONI

Abogado de este ilustre Colegio

HA FALLECIDO.

—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demas parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tener presente en sus oraciones al alma del finado y asistir á las exequias que en sufragio de la misma han de celebrarse el lunes 31 del corriente en la parroquial iglesia de Santa Eulalia á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.



DON RAFAEL POMAR Y CORTES

falleció ayer día 28

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, nietos, hijos políticos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos le tenga presente en sus oraciones y asistan al rosario que que se rezará en San Nicolás á las cuatro y media de hoy y á la conduccion del cadáver á su última morada.

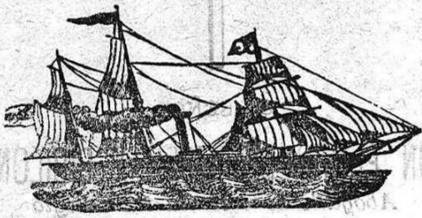
Si por descuido involuntario se hubiere hecho alguna omision en avisar particularmente, suplica la familia del finado lo dispensen y se den sus amigos y conocidos por igualmente avisados, en lo que recibirán particular favor.

INTRODUCCION.

AL comenzar, señores, esta conversacion amistosa, mi primer deber es daros las gracias por la manera cordialísima y cariñosísima con que acabáis de recibirme. Estoy muy acostumbrado á las pruebas de benevolencia del partido conservador; pero lealmente declaro que estas pruebas, de tal suerte se multiplican y de tal manera se hacen mayores cada día, que ya no cabe en los limites de lo natural el agradecerlas. Reciban ustedes, pues, todos, y antes de que diga una sola palabra de política, el testimonio sincero de mi más profunda gratitud. (¡Muy bien, muy bien!)

Saludo á todos mis amigos políticos aqui reunidos, que al propio tiempo son, por feliz coincidencia, mis amigos particulares, y entre ellos saludo muy especialmente á aquellos que, durante el periodo de tregua que nuestras costumbres establecen en la vida política, han mantenido enhiesta la bandera del partido liberal conservador, presentando en una forma ó en otra sus soluciones constantemente delante de los actos, y bien puedo decirlo desde ahora, de los errores del Gobierno. (¡Muy bien, muy bien!)

Estando más cerca de las cosas, y sintiendo más los efectos de estos errores por su propia cercanía; estimándolos quizá con mayor exactitud por lo mismo que los velan vecinos los insignes campeones del partido conservador que han permanecido dentro del territorio español durante esta temporada, y que por medio de la palabra



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá de ~~BARCELONA~~ el 5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBE

SINGAPORE.

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

saldrá de BARCELONA el 18 de Noviembre.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA,
COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor correo francés

POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes deben pedirse con anticipacion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 10—3

LINEA REGUL R DE VAPORES

ENTRE PALMA Y CETTE

CON ESCALA EN PORTO-COLOM.

ITINERARIO.

ENTRADAS (1)		SALIDAS	
Dias 3 8 13	PALMA	{	Dias 5 10 15
18 20 y 28			20 25 y 31
" 2 7 12	CETTE	{	" 4 9 14
17 22 y 27			19 24 y 29
" 1 6 11	PORTO-COLOM	{	" 2 7 12
16 21 y 26			17 22 y 27

CONSIGNATARIOS.

En Palma, D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
" Cette, D. Luis Herail, Quai du Nord, 4.
" Felanitx, D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.

EL VAPOR NORUEGO

HARTMANN

saldrá directamente para CETTE el 31 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anoecer de los días fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga. 2—1

ALQUILER.

Se alquila la botiga número 122 de la calle del Sindicato, tiene 7150 palmos de superficie, que hacen 130 de largo con 55 de ancho; y unos entresuelos con todas las comodidades para una familia. 3—3

TALLER DE SASTRE, DE BRUSOTTO.

La viuda é hijos participan á sus parroquianos que la casa continuará trabajando en el ramo de sastrería por lo que cuenta con entendidos oficiales. 5—3

— 4 —

ó por medio de la prensa han defendido nuestras ideas, han cumplido todos como buenos; y yo, al venir, después de este periodo de lucha, á que no he tenido la honra de asistir, consideraría que no cumplía uno de mis primeros deberes si no les diera, como les he dado, las más expresivas gracias en mi nombre, y creo que puedo decir en nombre del partido entero. (¡Muy bien, muy bien!)

LAS CONFERENCIAS POLITICAS.

Luchando valerosamente con los adversarios políticos y con las circunstancias, acaso les haya sorprendido, en alguna ocasion, ó en más de alguna ocasion, aunque haya yo procurado hacer desde lejos las reservas convenientes para evitar equivocaciones, la especie de optimismo que resplandecía en muchas de las palabras que se me atribuían.

Todos los señores que me escuchan saben lo que son este género de conferencias políticas; por poca afición que á ellas se tenga, es imposible sustraerse á ellas en ciertas ocasiones; y los que escuchan, alguna vez escuchan de buena fe; alguna vez escuchan teniendo todos los medios naturales para escuchar bien y comprender bien lo que escuchan; pero en conversaciones rápidas y breves, ¿pueden hacerse totalmente cargo de las verdaderas ideas y de los verdaderos sentimientos que ante ellos se exponen? Yo, de buena fe, no hubiera podido acusar á ninguna de las personas que han podido padecer errores respecto de mis conceptos. De algunas afiliadas al partido conservador respondo de su lealtad; sé que positivamente interpretaron mis pensamientos; y es más, debo declarar que lo hicieron casi en todo, con pocas excepciones, con completa exactitud; pero otras no estaban en las mismas circunstancias para apreciar mis conversaciones, y tenían una razon para equivocarse; aludo en esto, bien á los extranjeros, bien á las personas que pertenecían á distintos campos políticos que el nuestro, y que no podían hacerse bien cargo de que mi optimismo delante del

DISCURSO

pronunciado en la tarde del 23 de Octubre

de 1887 en el Circulo-liberal Conservador

de Madrid por el Excelentísimo señor

DON ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.